



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
MÁS EN CASA DEL TALLER DE ESTADOS UNIDOS - DIFUSIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 165

Tlalpan CDMX; a 25 de Julio de 2025.

C. Francisco Javier Torres Galván.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la Adulta [REDACTED] y del adulto [REDACTED] en la fosa 105 con alineamiento 3A-2-7-3- del Panteón 20 De Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ